

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

PROYECTO : REPOSICIÓN CIERRO PERIMETRAL J.I. GABRIELA MISTRAL  
COMUNA : TEODORO SCHMIDT  
REGIÓN : DE LA ARAUCANÍA  
MANDANTE : FUNDACIÓN INTEGRA  
FECHA : MARZO 2015

### **A. GENERALIDADES**

#### **A.1. DESCRIPCION DE LAS OBRAS**

Las presentes especificaciones técnicas están orientadas a la construcción de un cerco perimetral en Jardín Infantil Gabriela Mistral, ubicado en la comuna de Teodoro Schmidt, localidad de Barros Arana.

#### **A.2. REFERENCIAS:**

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio o por parte de las especialidades, como es el caso de Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado, Eléctricos y de gas. (Cargo y responsabilidad de la empresa contratista que se adjudique la construcción de la obra).

Todas las obras que consulte el proyecto deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamentos para instalaciones Sanitarias.
- Instalaciones eléctricas de consumo en Baja tensión.
- Reglamentación SEC
- Términos de Referencia para elaboración de Proyectos e Especialidades, Fundación Integra.
- Términos de Referencia para la aplicación de colores en Infraestructura de acuerdo a nueva imagen corporativa de Fundación Integra.

#### **A.3. MATERIALES**

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

El I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

El I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

## **1. OBRAS PRELIMINARES**

Se considera como trabajos preliminares la preparación previa al comienzo de los trabajos como extracción de material antiguo instalado, limpieza y mejoramiento para posterior instalación de material correspondiente etc. Se considera el despeje de toda esta área a intervenir y el retiro de escombros para realizar trabajos solicitados.

Se solicita mantener la prolijidad de las obras. Además, la reparación de toda estructura y artefactos deteriorados por motivos de los trabajos a ejecutar. Se deberá reinstalar todo artefacto que deba ser removido para la instalación del pavimento, dejando en iguales condiciones a las iniciales.

### **1.1. RETIRO CIERRE EXISTENTE**

Se debe efectuar el retiro del actual cierre perimetral del establecimiento. Debido a que en el mismo sector se emplazará el cierre proyectado. Los restos deberán ser enviados a puntos de acopios o botaderos autorizados.

### **1.2. TRAZADO Y NIVELES.**

El trazado deberá ser ejecutado por una persona con pleno conocimiento de realización de trazados y niveles. Los niveles deberán ser de características escaladas debido a la característica del terreno en el sector. La referencia será del actual cierre perimetral el cual será retirado.

### **1.3. EXCAVACIONES Y HORMIGONES**

Se procederá a realizar las zanjas de las fundaciones de los pilares que se ejecutarán por medios mecanizados o manuales. Así mismo, deberán eliminarse a mano todo volumen de suelo que a juicio de la ITO se estime removido bajo el sello de fundación. El área de trabajo deberá quedar libre de elementos o materiales que este fuera de planificación del resultado. Los poyos tendrán profundidad mínima de 0,60 cm y anchos de 0,5 cm. cuyo relleno será de hormigón H-15.

## **2. CERCO MALLA ELECTROSOLDADA**

### **2.1. CERCO PERIMETRO JARDIN**

De malla electro soldada, con pilares cuadrados de 50x50x2, la base de los pilares será de hormigón, con bastidor metálico cuadrado 30x30x2,5. Con portones de abatir para acceso vehicular (3mt), acceso servicios (3mt) y peatonal (2.00m). La altura del cerco será de 2m. Estos irán empotrados al cimiento con espárragos soldados de 6mm en diagonales. La estructura deberá ser soldada. Los portones vehiculares deberán contar con pasaportes a piso, de una altura de 0.6 cm. los cuales se deben empotrar en poyos de hormigón pobre y deberán contar con candado para entregar mayor seguridad. Adicionalmente, el cerco debe contar con estructura metálica de soporte para evitar movimiento en pilares de accesos, y pilar por medio, los cuales serán empotrados de igual manera que los pilares a cimientos de hormigón.

### **2.2. PINTURA CERCO**

Se consulta la pintura para cerco exterior color según TTRR de Fundación Integra. Considera lijado y aplicación con pistola de aire comprimido en dos manos o las necesarias para una correcta terminación. La estructura deberá ser soldada. La Estructura debe considerar limpieza de óxido y pintura antioxidante para finalizar con pintura según TTRR Fundación Integra.

### **2.3. CITOFONO Y CHAPA**

Se consulta la instalación de chapa manual sobrepuesta, perfectamente soldada en portones de acceso y vehiculares, además un citófono considerando instalación de kit completo. La instalación del auricular será en recinto que la directora del J.I. considere conveniente.

### **3. CERCOS DE HORMIGÓN VIBRADO H=2,50M**

#### **3.1.- CERCOS DE HORMIGÓN:**

En sectores, se deberá considerar la provisión e instalación de cierres de placa de hormigón vibrado de 0.5x2.00x0.035 (H/L/e) Con postes prefabricados de 2.00x0,14x0,11 reforzados, en un sector la altura será de 2.00m, cada 2.00 mt, irán con fundaciones aisladas cuyas longitudes mínimas de 60cm de profundidad y 50 x 50 cm. de ancho, H-15. Deberá incluir barda de hormigón vibrado de largo útil 1.945 m de 130 mm x 50 mm.